

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

39257 SEVILLA

Edicto

El Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo, con sede en Sevilla, hace saber:

Que por resolución de este Tribunal, en el sumario 23/13/99, seguidas a don Enrique López Ruiz, por un presunto delito de abuso de autoridad, se ha acordado a tenor de lo previsto en el artículo 117 de la Ley Procesal Militar, en relación con el artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la notificación del auto de sobreseimiento definitivo y emplazándole para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese a que en su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 31 de octubre de 2012.- Capitán Auditor Secretario Relator.

ID: A120075433-1